

## Agenda

Comité con JAC

Fecha: Sábado 2 de abril

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Auditorio del CAM

\*\*\*

## **Anuncian importantes proyectos tras reunión de alcaldes de la zona centro**

*En el encuentro convocado por el Alcalde César Cristian Gómez Castro, se definió unir esfuerzos con miras a lograr 4 proyectos claves, que beneficiarán a Popayán, El Tambo, Piendamó, Sotará, Timbío y Cajibío.*



En horas de la tarde del miércoles, en el despacho del Alcalde de Popayán se reunieron los mandatarios de municipios de la zona centro del departamento del Cauca con el objetivo de trazar la hoja de ruta para adelantar proyectos que beneficien a la región.

Tras un abanico amplio de posibilidades de unidad, expuestas en una primera reunión, en el reciente encuentro se acordó trabajar en cuatro proyectos concretos. El primero es una central de abastos, una necesidad sentida, que más allá de ser una obra física significa un proceso de encadenamiento de la cadena productiva y de generarle valor a la misma.

La segunda iniciativa tiene que ver con una planta de sacrificio de ganado y plaza de ferias incluyendo el proceso que conlleva la comercialización de la carne y sus

derivados; así mismo se planteó el tema del fortalecimiento del turismo y la consolidación de productos afines; y finalmente el tema de fortalecimiento de la seguridad.

“También tenemos el firme propósito de poder hacernos presentes en Bogotá con el ánimo de poder exigir inversión en toda la zona centro en lo que tiene que ver con malla vial”, señaló el alcalde César Cristian Gómez Castro.

Por su parte Celio Urresty Mesa, alcalde del municipio de El Tambo, calificó como muy positivo el encuentro realizado con sus homólogos y destacó que es un camino que permitirá avanzar en proyectos de impacto de beneficio mutuo. “Lo que nos une con Popayán es la familiaridad y al mismo tiempo nuestro comercio; nuestros agricultores traen toda su producción a esta cabecera del departamento, nuestra capital Popayán”, puntualizó.

Otro de los mandatarios que asistió fue Libardo Vázquez, alcalde de Timbío. De acuerdo con el burgomaestre con estos acuerdos se refleja que es importante coincidir en las ideas para fortalecerlas, ejecutarlas con optimismo y generar beneficios colectivos.

## **Gerente encargado para el Hospital Universitario San José**

*Alcaldía de Popayán anunciará decisión en los próximos días*



Frente a la finalización del periodo administrativo de gerente del Hospital Universitario San José, la Administración Municipal, a través de la secretaria de Salud Iris Santiago Sánchez, anunció que se definirá el gerente encargado para la entidad.

“Tuvimos en cuenta las características legales para la elección de méritos del nuevo gerente dadas por parte de la Procuraduría Nacional que nos indica que no puede ser el Secretario de Salud o una persona que pertenezca a la Administración Municipal”, agregó Iris Santiago Sánchez, secretaria de Salud Municipal.

La funcionaria aclaró que se han presentado algunas situaciones con el sindicato que se han atendido debidamente por personas designadas del

alcalde, César Cristian Gómez Castro, y se presta acompañamiento permanente por parte de la Secretaría de Salud Municipal.

“Entre las peticiones del sindicato se encuentran conocer el proceso de contratación de la universidad que adelantará la selección del funcionario, situación que ha sido explicada por parte de los delegados del Alcalde”, preció la secretaria.

Por último, Santiago Sánchez, resaltó la disposición de las inquietudes que se puedan generar por parte del sindicato. “La elección que haga el señor Alcalde siempre será la mejor, la más transparente y pensando en el beneficio de los ciudadanos. Se va a escoger a una persona idónea para que ocupe este cargo en aras de proteger el buen servicio y gerencia del Hospital Universitario San José”.

\*\*\*

### **Avanza socialización interna de estudio geocientífico de Popayán**

*El conocimiento, comprensión, apropiación y aplicación del estudio permitirá establecer la ruta de decisiones para las soluciones a la problemática de inestabilidad en el corto, mediano y largo plazo.*



Con la participación de delegados de todas las dependencias de la Administración Municipal de 'Vive el cambio' y de las distintas empresas de servicios públicos de la ciudad, se llevó a cabo el cuarto taller de apropiación del conocimiento del estudio de Amenaza por Remoción en Masa en el municipio de Popayán realizado por el Servicio Geológico Colombiano.

La reunión que se llevó a cabo en el auditorio número 2 del Centro Administrativo Municipal, CAM, tras la convocatoria realizada por la Oficina Asesora de Planeación Municipal que dirige el arquitecto Francisco León Zúñiga Bolívar, contó con representantes de las secretarías de Gobierno, Salud, General, Educación, Infraestructura, Tránsito y Transporte y Hacienda; las oficinas de Gestión del Riesgo, Jurídica, TIC, Prensa y Comunicaciones y Control Interno; así como también de Emtel, Umata, Movilidad Futura, Fundación Río Piedras y Acueducto y Alcantarillado.

Cabe recordar que tras el convenio interadministrativo 040 de 2013 suscrito por la Alcaldía de Popayán con el Servicio Geológico Colombiano, el municipio cuenta con la zonificación geomecánica y la zonificación de amenaza por movimiento en masa; un conocimiento relevante que se socializa con funcionarios de la administración municipal y con el cual la ciudad tiene la posibilidad histórica de avanzar en el ordenamiento territorial, la gestión del riesgo y proyectar su desarrollo social y económico de una forma segura y planificada.

\*\*\*

\*\*\*

Por medio del acuerdo 03 del 2016 se adicionan recursos al presupuesto de ingresos y egresos del municipio de Popayán vigencia 2016, con fundamento en los documentos de distribución del sistema general de participaciones.

Para mayor información descargue el acuerdo adjunto.

\*\*\*

Por medio del acuerdo 04 del 2016 se autoriza el incremento del salario al señor Alcalde del municipio de Popayán-Cauca, para la vigencia fiscal 2016.

Para mayor información descargue el acuerdo adjunto.

\*\*\*

Por medio del acuerdo 05 del 2016 se adicionan recursos al presupuesto de ingresos y egresos del municipio de Popayán de la vigencia 2016, con fundamento en los documentos de distribución del sistema general de participaciones No. 04,06 y 07.

Para mayor información descargue el acuerdo adjunto.

\*\*\*

Por medio del decreto N° 20161330103383. 'Por medio del cual se realizan unos traslados internos presupuestales'.

Para mayor información descargar decreto adjunto.

\*\*\*

**Alcaldía de Popayán**  
**Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones**